

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DE
LOS NIÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN NARIÑO Y PUTUMAYO.**

**SANDRA IBARRA MARTINEZ
IVONE MAYA ORTEGA**

**Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar al título de
Licenciadas en Educación Básica con énfasis en español y Literatura.**

Asesora:

Mg. MARTHA ALICIA LOPEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN ESPAÑOL Y
LITERATURA.
SAN JUAN DE PASTO,
2001**

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DE
LOS NIÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN NARIÑO Y PUTUMAYO.**

**SANDRA IBARRA MARTINEZ
IVONE MAYA ORTEGA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN ESPAÑOL Y
LITERATURA.
SAN JUAN DE PASTO,
2001.**

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO

JURADO

San Juan de Pasto, 13 de Noviembre del año 2001

AGRADECIMIENTOS

A *Dios*, por darnos la fortaleza, la sabiduría, por ser el guía constante de nuestra lucha y sacrificio.

A la *UNIVERSIDAD DE NARIÑO*, por brindarnos oportunidad de mejorar como personas y formarnos como profesionales

A la *Mg. MARTHA ALICIA LOPEZ*, por su dedicación profesional y amistad incondicional durante nuestra permanencia en la universidad en busca de la calidad personal y profesional de sus estudiantes.

A la *Señora STELLA PORRAS E.* por su amistad, apoyo oportuno, colaboración permanente con las autoras.

A la *O.N.G.* por brindarnos apoyo y acogida para realizar y ejecutar nuestro trabajo de grado.

DEDICATORIA

A Dios, por las bendiciones recibidas en cada momento de mi vida, por darme la vida, por ser mi guía constante y darme su victoria.

A mi madre por su amor, apoyo y comprensión incondicionales.

A Fredy, mi hermano, por apoyarme en las etapas más importantes de mi vida.

A mi esposo, a mis hijos y demás familiares, por ser la fuerza que me impulsa en la lucha constante.

A todas aquellas personas que han estado conmigo y me han brindado su apoyo.

Sandra.

Dedico esta etapa de mi vida

A Dios por darme la vida, sabiduría, fortaleza y todos los valores para el desarrollo de mis metas.

A mis Padres por su apoyo incondicional en cada momento.

A mis hermanas y demás familiares por estar siempre a mi lado.

A todas las personas que de una u otra manera me apoyaron e impulsaron para el crecimiento de mi formación personal y profesional.

IVONE MAYA O.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA	3
1.2 SURGIMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	4
1.4 INTERROGANTES PARA LA INVESTIGACIÓN	5
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.6 JUSTIFICACIÓN	7
1.7 OBJETIVOS	8
1.7.1 Objetivo General	8
1.7.2 Objetivos Específicos	8
2. MARCO EMPIRICO REFERENCIAL	10
2.1 ANTECEDENTES	10
2.2 MARCO LEGAL	11
2.3 MARCO CONTEXTUAL	18
2.3.1 Aspectos Geográficos De Zona De Migración	18

2.3.2 Aspectos Sociocultural De Zona De Migración	18
2.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	19
3. METODOLOGÍA	29
3.1 TIPO DE ESTUDIO	29
3.2 UNIDAD DE ANALISIS Y UNIDAD DE TRABAJO	30
3.2.1 Unidad De Análisis	30
3.2.2 Unidad De Trabajo	31
3.3 MOMENTOS DE LA INVESTIGACION	32
3.3.1 Momento De Aproximación Y Sensibilización De La Comunidad.	32
3.3.2 Segundo Momento Formulación De Preguntas O Pautas Orientadoras	32
3.3.3 Tercer Momento Trabajo De Campo	33
3.3.3.1 Entrevista a Adultos	33
3.3.3.2 Entrevista a Niños	33
3.3.3.3 Entrevista a Directivos Docentes	33
3.3.3.4 Entrevistas a docentes	34
3.3.3.5 Entrevista a coordinadores	34
3.3.3.6 Entrevista a Psicóloga	34
3.3.3.7 Entrevista a Trabajadoras Sociales	34
3.3.4 Cuarto Momento Construcción De	35

Categorías Y Subcategorías	
3.3.5 Registro, Interpretación Y	35
Comentario De Los Testimonios	
3.3.6 Sexto Momento Construcción	35
De La Propuesta	
3.4 MEDIOS	35
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN	36
4.1 ¡ADULTOS MARCADOS POR LA VIOLENCIA!	42
4.2 ¡AULA DE CLASES JAULA DE VIOLENCIA!	48
4.3 CUMPLIMIENTO A UN MANDATO	54
4.4 EL DOCENTE COMO VERDUGO DEL NIÑO	
DESPLAZADO	65
4.5 COORDINADORES APOYAN PROPUESTA DE	
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	68
4.6 PSICOLOGA ORIENTA A MAESTROS EN EL PROCESO	
DE RESOCIALIZACION DE LOS NIÑOS DESPLAZADOS	
POR LA VIOLENCIA DE NARIÑO Y PUTUMAYO	72
4.7 LAS INVESTIGADORAS Y TRABAJO SOCIAL	76
5. PROPUESTA	78
5.1 TITULO	78
5.2 PRESENTACION	78

5.3 PRINCIPIOS	79
5.4 JUSTIFICACION	86
5.5 OBJETIVOS	87
5.5.1 Objetivo General	87
5.5.2 Objetivo Específicos	87
5.6 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	87
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	110
ANEXOS	112

TABLA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. ENTREVISTA A ADULTOS	37
Cuadro 2. ENTREVISTA A NIÑOS	45
Cuadro 3. ENTREVISTA A DIRECTIVOS DOCENTES	50
Cuadro 4. ENTREVISTAS A DOCENTES	57
Cuadro 5. ENTREVISTA A COORDINADORES	67
Cuadro 6. ENTREVISTA A PSICÓLOGA	71
Cuadro 7. ENTREVISTA A TRABAJADORAS SOCIALES	74

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. ENTREVISTA A ADULTOS	113
Anexo B. ENTREVISTA A NIÑOS	114
Anexo C. ENTREVISTA A DIRECTIVOS DOCENTES	115
Anexo D. ENTREVISTAS A DOCENTES	117
Anexo E. ENTREVISTA A COORDINADORES	119
Anexo F. ENTREVISTA A PSICÓLOGA	121
Anexo G. ENTREVISTA A TRABAJADORAS SOCIALES	123
Anexo H. CONSTANCIA DE APOYO DE O.N.G	124

RESUMEN

La violencia generada por el conflicto entre grupos armados, cultivos ilícitos, y fumigaciones en Nariño y Putumayo, ha traído como consecuencia el desplazamiento de familias, obligándolas a dejar su hogar, su trabajo, su vida, siendo San Juan de Pasto, la ciudad receptora de estas personas que presentan dificultades psicosociales y socioafectivas, afectando especialmente a los niños, quienes en la escuela, no viven un proceso de resocialización adecuado, por cuanto, el maestro no está preparado para hacer frente a esta situación. Es por eso que las investigadoras construyen una propuesta pedagógica que permita a los docentes conocer la realidad en que viven sus estudiantes, una propuesta que los sensibilice, oriente y les facilite, orientar y ayudar a los menores en situación de desplazamiento, para que alcancen un desarrollo integral satisfactorio en la comunidad que hoy los acoge.

La O.N.G. operadora apoya a las autoras en la ejecución de este proyecto, brindando la información necesaria sobre las personas que se encuentran en situación de desplazamiento, apoyándose en la ley 387/97 y, ofrece el soporte profesional de la psicóloga quien acompaña a las investigadoras en la orientación psicológica de los maestros y la atención y seguimiento de los estudiantes y familias desplazadas por la violencia.

Además las autoras de este trabajo, se encargan de orientar y cualificar pedagógicamente a los profesores en relación con la situación actual que vive el país, a través, del desarrollo de talleres de sensibilización, información, formación, creatividad y autoestima, que luego ellos aplicarán a su comunidad educativa, haciendo realidad un proceso de resocialización adecuado que beneficia directamente a las personas afectadas por la violencia.

La propuesta pedagógica se desarrollará en convenio con Secretaría de Educación y desde los distintos núcleos educativos de la ciudad de San Juan de Pasto, inicialmente.

SUMMARY

The violence caused by the armed conflict between irregular groups, illicit cultivation and the fumigation indifferent areas (of our country) in Nariño and Putumayo have caused as a consequence the emigration of families which have to leave their native land, home job and roots. In this case, San Juan de Pasto has become the new home of the people who suffer different kind of difficulties like psychosocial and socioaffective problems. This situation affects specially children who don't live at school and adequate process of resocialization because most of the time their teachers are not qualified to face this type of situation. Therefore the investigators have designed a pedagogical proposal which leads the instructors to know the real situation of life that affects their students. This proposal try to sensibilizethem – the teachers – in order they conduct and help the children who are suffering the cruel process of emigration. Only that way of treatment lead the intents to get an integrat development into the community that receives them.

The Operadora O.N.G hel the authors in the execution of this projects offering them the necessary information about the people involved in that difficult situation, based on the law 387/97 and offer the professional support of a psychologist who accompany the investigators in the process psychological orientation of the teachers, the assistance and the following of the students and families desplazados by the violence.

Besides, the authors of this project are in charged to orient and qualify ppcologically the teachers in relation to the present situation of our country, throughout de development of woekshops (whose purpose willbe sensibilize, inform) of sensibilization, information, formation, creativity and esteenself which will be aplyed later to educative community thas coming into fruth and adequate resocialitation process that help directly people affected by violence. This project will be carried out in covenant with secretario de Educación Departamental and from the different nucleos educativos of San Juan de Pasto.

INTRODUCCION

La violencia generada por el enfrentamiento entre grupos armados, cultivos ilícitos y fumigaciones entre otros, en diferentes poblaciones del país y especialmente en los departamentos de Nariño y Putumayo, obliga a sus habitantes a abandonar su tierra, sus familias, desterrándolos sin posibilidad de volver a su ambiente cultural y social.

San Juan de Pasto, como ciudad receptora de estas personas en situación de desplazamiento, presenta una crisis psicosocial a causa del desempleo, discriminación, intolerancia, irrespeto por parte de sus habitantes y toda clase de antivalores, que hacen vivir a las familias desplazadas una violencia mayor, muy marcada por el hambre, la desesperación, en una comunidad ajena a su vida al no ser aceptados fácilmente en ella.

Los más afectados por esta violencia son los niños que llegan a una escuela desconocida, inadecuada, carente de afecto, de apoyo por parte de la comunidad educativa, y en especial por el rechazo, la incompreensión y el desconocimiento de las condiciones psicosociales que viven estos infantes, por parte del maestro quien desde el aula puede ser la piedra angular para el proceso de resocialización de los menores, quienes tienen derecho a vivir en

armonía, como parte activa del grupo social que los acoge, en una lucha constante por un desarrollo integral encaminado a formar personas activas dentro de la nueva sociedad.

De allí la importancia y la necesidad prioritaria existente, respecto a la cualificación docente, por cuanto son los profesores la herramienta indicada para disminuir el índice de analfabetismo, y erradicar en gran porcentaje la delincuencia común, el abuso de menores y la violencia en el aula. Esta puede ser una realidad vivencial entre maestros, estudiantes y familias que conforman esta particular comunidad y de esta manera abrir espacios de formación activa y procesos de resocialización en donde satisface su propia realidad buscando soluciones a los problemas que los afectan.

Ante esta necesidad, las autoras, elaboran la propuesta pedagógica como apoyo para el docente quien desde el aula aporta a esta comunidad niños y familias integrados activamente a la nueva sociedad.

1. EL PROBLEMA

1.1 TEMA

Propuesta Pedagógica para el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia en Nariño y Putumayo.

1.2 SURGIMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta la necesidad de una interacción adecuada de toda la comunidad educativa y especialmente del maestro con los niños desplazado por el conflicto armado que vive actualmente el país especialmente en los departamentos de Nariño y Putumayo; es de vital importancia que el maestro tenga conocimiento y se capacite para enfrentar y afrontar las distintas circunstancias y situaciones que envuelven a estos infantes y sus familias para que su quehacer pedagógico diario sea satisfactorio y así alcanzar un desarrollo integral y armonioso de estos menores que ahora viven en un medio ajeno a sus costumbres y su cultura, pasando por toda clase de necesidades; es a partir de este problema que los autores se proponen brindar recomendaciones que permitan encontrar alternativas de solución.

1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En Colombia, curarse de la violencia es el mayor reto que afronta la población civil al igual que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; este reto no sólo consiste en encontrar una solución pacífica al conflicto que opone al gobierno y a los grupos armados desde hace cuatro decenios. También consiste en reconciliar a toda una población amenazada por la violencia cotidiana del entorno más próximo, porque la violencia social que cunde en la distintas poblaciones urbanas y rurales de los departamentos de Nariño y Putumayo y que se traduce por malos tratos en el hogar, se refleja en los niños.

Se presenta como un problema, porque los niños se convierten en el centro de la violencia del hogar, de su tierra ya sea por hambre o conflicto de los grupos armados, quedando sin su familia, sin un techo, sin tener una mano amiga que les brinde ayuda permanente y eficaz; viéndose los infantes obligados muchas veces a delinquir por desesperación, a calmar su hambre y su frío refugiándose con drogas y otras sustancias que deterioran su cuerpo, su mente y su espíritu.

Otros niños salen con sus familias, han sido forzados a huir de su tierra dejando atrás lo máspreciado por ellos para poder conservar la vida enfrentándose día a día con la muerte, el hambre y siempre en busca de un

lugar donde puedan vivir como un hogar normal, sin ser perseguidos, desaparecidos, discriminados o temidos por la nueva sociedad que los rodea.

Es de gran preocupación que los docentes dentro de las instalaciones no tengan en cuenta lo que sienten, cómo llegan, cómo salen, ni qué les pasa a los niños que han presenciado la desaparición forzosa, y en algunos casos la pérdida de sus seres queridos; llegando a una ciudad con otras costumbres y con avances tecnológicos diferentes, encontrando docentes intolerantes, despreocupados, con poco afecto para brindar, pero si exigentes en el desarrollo académico de los estudiantes sin saber ni conocer la situación que afrontan.

Surge la inmensa necesidad de preparar psicológica e integralmente al maestro para que su acción pedagógica sea efectiva y afectiva en el proceso educativo del niño desplazado, ya que el maestro no está capacitado para educar integralmente a niños con dificultades de convivencia social, con depresiones psicológicas que reflejan el desespero, temor, la angustia y el aislamiento en que viven.

1.4 INTERROGANTES PARA LA INVESTIGACIÓN

- ¿En dónde se encuentran ubicados los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo?

- ¿En qué condiciones se encuentran los infantes desplazados y cuáles son las necesidades prioritarias en torno a los aspectos económicos, sociales de los niños?
- ¿Cómo entender la crisis que viven los niños por el desplazamiento forzado?
- Qué clase de apoyo profesional debe recibir la comunidad educativa y especialmente los maestros en el trabajo con los niños desplazados?
- ¿Por qué es necesario que la familia desplazada y la comunidad educativa de la cual hoy hacen parte, conozca la Ley 387/97 y el decreto 2569 del 2000?
- ¿Cómo apoyar al maestro pedagógicamente para que realice con éxito al proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo?

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué características debe tener una propuesta pedagógica, que apoye al maestro en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo?.

1.6 JUSTIFICACION

Es necesario elaborar una propuesta pedagógica que apoye al maestro en el desarrollo integral de los estudiantes y así mejore el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo que llegan a las escuelas del Municipio de San Juan de Pasto, comprometiéndose y beneficiando a toda la comunidad educativa, y en especial a los infantes y sus familias que hoy forman parte de una nueva sociedad desconocida e intolerante.

La desesperación de los padres o adultos que tienen a su cargo niños con problemas psicosociales a causa del desplazamiento forzado del que se han visto afectados, lleva a buscar apoyo integral en las escuelas del Municipio, espacios éstos, es donde los menores se sientan acogidos y queridos dentro del aula por sus maestros y toda la comunidad educativa.

Las autoras quieren brindar una propuesta pedagógica que contribuya para que el maestro a través de su acercamiento progresivo se oriente y conozca la realidad que viven los niños desplazados, con el propósito de apoyarlos desde el aula en su desarrollo integral, que les permita vivir un proceso de resocialización satisfactorio en la comunidad de la cual hoy hacen parte activa.

Se desarrollarán actividades para que el docente pueda llegar a sus estudiantes a través de estrategias y métodos, que le permitan conocer la realidad en que viven estos niños frente al problema del desplazamiento, aportándole a los infantes y sus familias un proceso de resocialización en la nueva comunidad de la cual hoy hacen parte.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar las condiciones de los niños desplazados y diseñar una propuesta pedagógica que apoye al maestro en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar a los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo, que a través de la O.N.G. han sido ubicados en el sector educativo de la ciudad de San Juan de Pasto.
- Reconocer las condiciones en las cuales se encuentran los infantes desplazados en la ciudad de San Juan de Pasto.

- Detectar las necesidades prioritarias de los niños desplazados en torno a los aspectos: socioafectivo, psicológico y nivel académico.
- Elaborar la propuesta pedagógica que apoye al maestro en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo.

2. MARCO EMPIRICO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

El proceso de definiciones de política social y asignaciones presupuestales que ha permitido desde febrero de 1997 una más adecuada atención a la población desplazada, tuvo sus más inmediatos antecedentes en las acciones humanitarias que a favor de víctimas de la violencia del conflicto armado interno y de familias desplazadas ejecutaron entre 1994 y 1996, primero el FOSES¹, luego la Red de Solidaridad Social y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y, finalmente, el Ministerio del Interior y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Por otra parte, el recrudecimiento de la confrontación armada y la acción indiscriminada de los grupos armados ilegales, han generado en los departamentos de Nariño y Putumayo como en otras regiones del país, un creciente y alarmante desplazamiento individual y masivo de la población que azota como una enfermedad incurable.

¹ FOSES: (Fondo de Seguridad Social)

Ante esta inmensa necesidad la Presidencia de la República de Colombia forma la Red de Solidaridad Social como ente gestor del amparo de las familias desplazadas del país, y el encargado del desarrollo de programas y políticas encaminadas a atender las necesidades de la población afectada, contenidas principalmente en el Plan de Acción para la Prevención y Atención del desplazamiento forzado, El Plan Estratégico para el manejo de desplazamiento interno forzado por el conflicto armado.

2.2 MARCO LEGAL

En la Constitución de 1991 la Carta de Derechos se abre con el reconocimiento del derecho a la vida. En el Capítulo 1 del Título II de la Ley Suprema, entre los derechos humanos que el constituyente reconoce expresamente como fundamentales. El derecho a la vida es fundamental porque por su esencia, contenido y alcance se presenta a los ojos del jurista como inherente a la persona humana: como un bien que hace parte de su juridicidad natural. Cuando se dice que la vida y otros derechos de análogo rango son fundamentales, estamos afirmando que ellos responden a una exigencia absoluta de esos preceptos de la razón natural por los cuales se regula el obrar del hombre. Son fundamentales todos los derechos que por proceder de la naturaleza humana en sí misma considerada, pertenecen a todos los hombres y a cada hombre en cualquier tiempo y en cualquier lugar. La fundamentabilidad

del derecho a la vida es indiscutible, pues a nadie escapa que en él hallan su raíz los demás derechos.

La vida humana es, en cuanto atributo de la condición personal del hombre, una realidad que sirve de cimiento a la existencia y desarrollo de la comunidad. Para asegurar la vida se ha decretado, sancionado y promulgado la Constitución, según ésta lo proclama en su preámbulo. Para proteger en su vida a todas las personas residentes en Colombia están instituidas las autoridades de la República, según lo dispuesto en el artículo 2 del mismo estatuto Constitucional. Frente a la Carta política de 1991 tienen plena validez y actualidad aquellas doctrinas morales que a lo largo de los siglos han proclamado la vida como piedra angular de todos los bienes humanos, como fuente de la actividad de los hombres y los pueblos, y como elemento necesario de la convivencia social.

En el Artículo 11 de la Constitución se lee “El derecho a la vida es inviolable”. El constituyente reconoce el primero de los derechos originarios de la persona humana, el más eminente de los bienes que integran el ser del hombre. Al proclamar la inviolabilidad del derecho de todo individuo a ser y a existir, la Carta Política prohíbe cualquier acción u omisión dirigida a vulnerar o amenazar la más importante de las cosas justas que a cada hombre debemos los otros.

El Gobierno Nacional, consciente de la prolongada y difícil situación de violencia, de la compleja crisis de derechos humanos y de la magnitud de la problemática del desplazamiento interno en Colombia y sus graves efectos del disfrute de los derechos fundamentales de la población civil expuesta a las consecuencias del conflicto armado interno, se propuso poner en marcha una política de derechos humanos que contemplara, entre otros importantes aspectos², la atención integral a la población desplazada por la violencia.

Esta voluntad política, que se ha expresado en reiteradas oportunidades³, ha permitido tomar medidas concretas, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- a. Aprobación del Documento CONPES 2804 de septiembre de 1995, el cual desarrolla los lineamientos que el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones 1995 – 1998. “El Salto Social”, enuncia respecto a la atención integral a la población desplazada por la violencia y define el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia,
- b. Aprobación del Documento CONPES 2924 de mayo de 1997, el cual propone la creación del Sistema Nacional de Atención Integral a la

² Otros aspectos de la política gubernamental tienen que ver la consolidación de la paz, la superación de la impunidad, la erradicación del paramilitarismo y la formación de una actitud ciudadana de respeto por los derechos humanos y establecer relaciones constructivas con los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Ver El Salto Social, Plan Nacional de Desarrollo, p.174 a 177.

³ Una Nueva política por la vida. Mensajes del Presidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano a todos los colombianos con ocasión del día de los Derechos Humanos, Presidencia de la República, 9 de septiembre de 1994. Palabras del Señor presidente de la República, en el acto de sanción de la ley aprobatoria del Protocolo II, Adicional a los Convenios de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario, Santafé de Bogotá, 16 de diciembre de 1994. El Salto Social, Plan Nacional de Desarrollo. Directiva Presidencial No. 002 del 18 de marzo de 1997.

Población Desplazada por la Violencia, del Fondo Nacional para la Atención a la Población Desplazada,

- c. Aprobación de la Ley 387 de 1997, de origen parlamentario por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- d. El Decreto 1165 de 1997. Por el cual se crea la Consejería Presidencial para la Atención de la Población Desplazada por la Violencia, posibilitando al más alto nivel gubernamental, la Coordinación del Sistema Nacional de Atención y de la ejecución del Plan Nacional.
- e. Decreto 163 de 1998, por el cual se adopta El Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.
- f. Los Acuerdos 18 de 1995 y 06 de 1996 del INCORA, los cuales definen los criterios de elegibilidad y selección de la Población desplazada beneficiaria de los programas especiales de adquisición de tierra.
- g. El Decreto 976 de 1997, por el cual se faculta al fondo Nacional de Calamidades financiar acciones para la atención humanitaria de

emergencia, la sostenibilidad para el retorno voluntario o el reasentamiento de la Población Desplazada.

- h. El decreto 1458 de 1997, por el cual faculta al Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el crimen organizado, disponer hasta el 50% de los rendimientos financieros que produzcan los recursos en efectivo, títulos valores o cualquier otro documento representativo de dinero, durante el lapso que permanezca bajo administración provisional de la Dirección Nacional de Estupefacientes según lo dispuesto en la Ley No. 333 de 1996, los cuales se destinarán a la financiación de planes, programas y proyectos para la población desplazada.

Además, dispone que el 50% de los recursos financieros en efectivo, títulos valores o cualquier documento representativo de dinero que sean objeto de la extinción de dominio, a la que se refiere la Ley No. 333 de 1996 y el Decreto 1458 de 1997, los cuales se destinarán exclusivamente a la financiación de programas de vivienda de interés social en zonas rurales para la población desplazada, ejecutados por el banco agrario en coordinación con la Red de Solidaridad Social.

- i. El Decreto 2957, por el cual faculta , por un año, a la Registraduría Nacional del Estado Civil para adelantar la inscripción en el Registro Civil

de Nacimiento de las personas desplazadas. Esta inscripción se puede realizar en cualquier notaria pública del país.

- j. El Acuerdo 06 de 1997 del ICBF, el cual define a las familias desplazadas, con prioridad a las mujeres embarazadas, madres lactantes y menores de 18 años como beneficiarias directas de los programas del Fondo de Emergencia Nacional, Asistencia y Asesoría a la Familia, Atención Integral al Menor de 7 años y Atención Complementaria al Escolar y Adolescente.
- k. Los acuerdos 59 y 85 de 1997 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, que declara, el primero, el desplazamiento masivo de población por causa de la violencia como evento catastrófico la prestación de servicios de salud para la atención de las enfermedades derivadas de la exposición de riesgos inherentes al desplazamiento, y, el segundo, facultando al Ministerio de Salud firmar convenios con entidades públicas de orden nacional, territorial o instituciones públicas prestadoras de servicios de salud para atender los riesgos medioambientales, de nutrición y psicosociales a los que están expuesta la población desplazada por la violencia.

Además, el Consejo Nacional de seguridad Social en Salud expidió en 1997 los acuerdos 44, que permite poner en ejecución Planes Municipales de Vida, Salud y Paz; 72 y 74, que modifica el Plan de Beneficios del régimen subsidiario, adicionando la rehabilitación y el trauma en la atención

hospitalaria en zonas de conflicto y el 77, que reglamenta la movilidad de los seguros para poblaciones migrantes, de 1997.

- I. Creación de la Dirección Nacional Unidad Administrativa Especial para los derechos Humanos del Ministerio del Interior, quien coordina operativamente la ejecución del Plan Nacional.

- m. Decreto 501 de 1998, por el cual se establece la organización y el funcionamiento del Fondo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia.

Además de las anteriores acciones políticas, legales y administrativas, el Gobierno, bajo la asesoría del Departamento Nacional de Planeación, diseñó un plan financiero de soporte, el cual está constituido por los recursos asignados en la Ley del Presupuesto Nacional a las distintas entidades de orden nacional, los créditos y las donaciones en dinero o en especie que ingresen directamente al Fondo Nacional para Desplazados o las entidades que constituyen el Sistema y que tengan destinación específica para la atención a la población desplazada y los aportes en dinero provenientes de la cooperación internacional y que tengan destinación específica para la atención para la atención de la población antes mencionada.

Otra fuente de financiación del Plan Nacional la constituye los recursos que los presupuestos departamentales o municipales asignen a proyectos, planes o acciones para la atención a la población desplazada por la violencia.

- n. Decreto 2569, del 12 de diciembre de 2000, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones.
- o. el Artículo primero de la Ley 115 establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundamentado en la concepción integral del hombre. Esta ley señala las normas generales que regulan el servicio público de la educación en Colombia, siendo esto una función social.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS DE ZONA DE MIGRACION

Los departamentos de Nariño y Putumayo se encuentran ubicados en el Suroccidente de Colombia con una población de 1.632.093 habitantes y 332434 habitantes respectivamente según estadísticas del DANE 2000. Nariño fue creado en 1904 y su capital la ciudad de San Juan de Pasto y siendo Mocoa la capital del Putumayo.

Estos departamentos han sufrido notablemente el desplazamiento de familias aterrorizadas por la violencia causada por el conflicto entre grupos armados, siendo afectadas las poblaciones de Nariño (Tumaco, Barbacoas, Leiva, Taminango Génova, San Pablo, La Cruz, San José de Albán) y del Putumayo {Piñuña negro, Puerto Guzmán, San Miguel, El Placer, La Dorada, El Valle Guamuez (La Siberia, Puerto Guzmán, San Miguel, El Líbano, San Antonio y Guamuez), Puerto Asís, Santa Rosa de Sucumbíos y Puerto Limón}, siendo los expulsores, y la ciudad de San Juan de Pasto como la principal receptora de las familias.

2.3.2 ASPECTO SOCIOCULTURAL DE ZONA DE MIGRACION

Las familias en situación de desplazamiento forzado por el conflicto armado de sus lugares de residencia, trabajan y se destacan en la agricultura, ganadería y comercio, con sus raíces culturales, forma de vida y alimentación de acuerdo al lugar de procedencia, llegando a la Ciudad de San Juan de Pasto desconcertados y desubicados de la nueva situación de vida.

Como San Juan de Pasto es la capital de Nariño y a la vez receptora de la mayoría de las familias desplazadas del departamento del Putumayo tiene una cultura de avance, pero a la vez de difícil estadía por el índice alto de desempleo e inseguridad, donde las familias desplazadas tratan de salir adelante únicamente a través de la educación no formal o desempeñándose en

servicios generales, construcción y el rebusque, para la supervivencia de su familia o personas a cargo.

2.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Ante la necesidad presente en las instituciones educativas de Pasto de realizar un proceso educativo integral satisfactorio y especialmente con los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo , para que se de en ellos un proceso de resocialización que les permita integrarse a la sociedad con el apoyo eficaz del maestro; es necesario hablar de:

- **VIOLENCIA**

Según la Corte Constitucional son hechos de violencia todos los que resultan de la aplicación ilegítima de la fuerza, afectando la vida, la integridad personal, la libertad y la autonomía. En esta categoría están los hechos constitutivos de crímenes de guerra, hechos de represión ilegal perpetrados por agentes de la autoridad pública en el marco de situaciones de tensión interna o disturbios interiores, hechos de violencia generalizada causados por servidores públicos o personas de condición particular, hechos que hagan parte de masivas violaciones de los derechos humanos.

- **DESPLAZADO**

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias que alteren drásticamente el orden público.

El desplazamiento tiene efectos devastadores sobre las personas que lo padecen directamente, los coloca en una condición de emergencia y de vulnerabilidad por el desarraigo psicoafectivo, educativo, psicosocial y material que limita las posibilidades de reconstrucción y desarrollo integral de las familias en condiciones dignas y estables.

- **RESOCIALIZACION**

Como consecuencia del desplazamiento masivo de familias por la violencia, se hace necesario el proceso de resocialización, referente al ingreso y participación activa y satisfactoria a una nueva comunidad, de aquellas personas que han sufrido maltrato sicólogo, físico, intrafamiliar, entre otros. Es de anotar que esa nueva comunidad es ajena para los infantes en situación de

desplazamiento; generalmente hostil, desconfiada, temerosa, intolerable ante personas desconocidas que llegan a invadir y a dañar su espacio y a sus seres queridos según su sentir.

- **PEDAGOGIA DEL CAOS**

Según JV Rubio⁴, se ha hallado que mediante el desordenamiento de las formas de conocer y el desordenamiento de la realidad que vivimos, se pueden generar múltiples perspectivas del desarrollo humano, originando la pedagogía del caos basada en una reconceptualización de la creatividad.. Esta pedagogía se asocia con ambientes y fenómenos caóticos.

La pedagogía del caos es una teoría pedagógica cuyos principios plantean sistemas educativos muy abiertos, donde la diversidad presente tanto en los entornos como en los elementos y grupos, tiende a fluir y reflejarse en todas las dimensiones espacio-temporales y de sentido, mediante procesos de mutua consistencia, que al alejarse de las condiciones normales de equilibrio, y por tanto, del paradigma humano vigente, propician por autorregulación redes de interpretación en el conocimiento y en la vida.

Es una nueva concepción y práctica de la pedagogía porque parte de nuevas formas de asumir la realidad y el conocimiento , rompiendo con los conceptos tradicionales de adquisición de conocimiento, enseñanza, aprendizaje,

autoridad, disciplina, asignaturas, currículo, programas y evaluación, cuestiona y construye la organización escolar que le daba forma material a todas esas concepciones.

A partir del caos y del desordenamiento y a través de procesos de intermonía, flujicidad y configuración⁵, la pedagogía del caos propicia la formación de minicomplejidades que en su movimiento generan alimentación que se autorregula tomándose reordenantes creadores de nuevas realidades; apareciendo una nueva concepción y práctica de la creatividad, pues son ahora las personas mismas quienes emprenden procesos autónomo de desarrollo humano.

Este lenguaje puede sonar extraño, pero cuando aparece un nuevo sistema de pensamiento y de vida, las palabras que le daban fuerza al sistema anterior, un sistema tradicional, cerrado, empiezan a quedar obsoletas, desaparecen con la concepción y la práctica que les daban sustento y se hacen necesarios nuevos conceptos para entrar a trabajar en un nuevo mundo de sentido. Es así como JV Rubio⁶ en su pedagogía del caos trabaja con las siguientes categorías: mini complejidades, condicionamiento, flujicidad, dinamización, cognición, desordenamiento, configuración, reguladores.

⁴ RUBIO, J. V. " PEDAGOGIA DEL CAOS". Autoedición Congreso Pedagógico Nacional. Bogotá/94

⁵ Nota: Estos términos utilizados por el autor en referencia se encuentran descritos más adelante.

⁶ RUBIO, J. V. " PEDAGOGIA DEL CAOS". Autoedición Congreso Pedagógico Nacional. Bogotá

- Habiendo definido como simples los grandes y pequeños sistemas, a través de los cuales funciona o se manifiesta una institución educativa, y ante la expectativa de complejificación de uno de ellos, se prefiere trabajar con sistemas pequeños, es decir, con grupos de jóvenes, o con aspectos, propuestas, actividades o proyectos que parecen no tener mayor trascendencia.

Estos pequeños sistemas al ser atravesados por fuentes flujos de información y al ser tocados por procesos de desordenamiento se convierten poco a poco en pequeñas complejidades. De allí que a esos pequeños procesos se les llama mini complejidades (M.C) porque en esos laboratorios se concentran los rasgos del caos y de la complejidad, abriéndose a perspectivas creadoras.

- **CONDICIONAMIENTO**

El investigador JV Rubio afirma que existe un marcado condicionamiento genético y sociocultural que exige a los hombres a ser homogéneos para poder moverse como humanos en los juegos de reglas de este mundo biofísico y sobre todo en el tejido social que ha creado la humanidad, impidiendo su desarrollo natural.

El autor afirma que la creatividad de algunas personas no se manifiesta, pero en otras se da a un costo demasiado alto debido al condicionamiento que exige

a los individuos no variar más de lo permitido, ser más diferentes que la diferencia que puede soportar el sistema para mantenerse, en ocasiones acepta en dosis que sean recuperables, retroalimenten el mismo sistema, o en campos que no comporten mucha peligrosidad de la norma. De allí que es necesario crear ambientes propicios para que los jóvenes desarrollen su potencial creativo.

- **FLUJICIDAD**

Para que el proceso educativo basado en la pedagogía del caos, se mantenga dentro de ciertos márgenes de libertad, o para que se autoproduzca permanentemente es necesario que la información que necesita fluya a través de él, de tal manera que de ser posible todos sus elementos sean tocados y conectados o reconectados por esa información, es decir que al hablar de información y jóvenes se habla de lo que es significativo para ellos. Cualquier elemento que puedan detectar como sonidos, palabras, gestos, emociones e imágenes entre otros se pueda convertir en información importante, aunque también la ausencia de elementos en un momento espacio determinado, puede convertirse en información, por que de pronto se observa la falta de algo, que se detuvo o no se hizo.

- **DINAMIZACIÓN**

El dinamizador domina la fluidez, no inicia los procesos ni los acompaña para dirigirlos; él es alguien más que hace parte de la minicomplejidad y está expuesto a los imprevistos del proceso como los demás integrantes del grupo; la dinamización consiste en parar, abandonar el lugar desde el cual se veían las cosas; dejar de usar los instrumentos que lo conectan con el sistema tradicional se trata de moverse en otro ámbito, es decir descentrarse distanciarse para asumir las cosas desde otro punto de vista.

- **COGNICIÓN**

Cuando se indagan en los campos de conocimiento, se revela la forma, en la cual se accede y produce conocimiento. La falta y la aparición de la creatividad daban el acto mismo de conocer; conceptualizando la creatividad con una forma de cognición diferente a la habitual que el hombre conoce, porque la forma convencional con que se conoce diariamente ha propiciado y reproducido la humanidad a lo largo del tiempo, por tanto es necesario que el hombre cree nuevos espacios y momentos para que conozca el mundo desde su propia realidad y perspectiva.

- **DESORDENAMIENTO**

El desordenamiento trata de propiciar nuevos espacios y momentos para sentir, pensar, imaginar, construir mundos y realidades simbólicas, para

establecer con ellas relaciones diferentes, es decir que el desordenamiento tiene como finalidad crear.

- **CONFIGURACION**

Se refiere a un nuevo tipo de observación compleja y desde un punto de vista móvil, donde todo se comienza a ver de manera diferente, creando siempre nuevas posibilidades. configurar es abordar la forma creativa de una situación , cuyo elemento, un grupo, una minicomplejidad, tomándola con posibilidades de transformación, moviliza hacia una dinámica creadora.

Configurar y detectar donde esta la soltura, diversidad y potencialidad para abrir salidas a nuevos estados de cosas que están en cambio permanente. Es a la vez el fruto y el origen del desordenamiento, por que este le brinda la capacidad para ver y producir nuevas posiciones.

- **REGULADORES**

Son los encargados de diseñar y crear herramientas que faciliten las condiciones de equilibrio para regular el proceso y dotar al sistema de cierta capacidad de control.

- **PEDAGOGIA DE LA TERNURA**

Restrepo, Luis Carlos ⁷en su libro EL DERECHO A LA TERNURA, hace una reflexión considerando los sentimientos que originan las relaciones entre los seres humanos del amor, o más bien de la expresión del amor. Dice que el ser masculino puede abrirse al lenguaje de la sensibilidad, abarca los símbolos culturales que establecen reglas a cerca de las conductas aspiraciones y convicciones que combaten en lugar de establecer una convivencia afectiva.

También habla acerca de un alfabetismo sentimental, tabúes que impiden expresarnos libremente y establecer una relación sincera con las personas que nos rodean.

Hace notar la importancia de la presencia de la ternura en el discurso pedagógico y académico que facilita el aprendizaje de los estudiantes, para una mejor relación entre maestro y estudiante.

- **PEDAGOGÍA DEL COMPROMISO**

Chalapud, Juan Ramon⁸ en su libro EDUCACIÓN, REPRODUCCIÓN RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN habla de la importancia de los núcleos educativos como medio que permita garantizar la educación pública

⁷ RESTREPO, Luis Carlos. EL DERECHO A LA TERNURA. Arango Editores 1994. Bogotá Colombia

⁸ CHALAPUD V, Juan Ramon. "EDUCACION, REPRODUCCIÓN, RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN". Universidad de Nariño. San Juan de Pasto 2000.

transformándola para alcanzar un futuro mejor que genere valores humanos y no sólo mano de obra, que permita a las personas luchar por los sueños.

La pedagogía del Compromiso pretende que el maestro vuelva a ser líder educativo, líder social que ayude a la transformación de la sociedad a través del diálogo; que su saber esté al servicio de los demás para que él y la comunidad sean personas creadoras y no manipuladas, generando la transformación de la sociedad como reacción en cadena para vivir mejor en comunidad, es decir, que exista una educación con calidad. Que el docente base su proyecto de vida en una educación en el amor, la amistad entre la gente, la comprensión mutua, coparticipación y cooperación, para democratizar el aula y la sociedad, otorgando al que lo practique salud mental, caracterizada por la capacidad de amar y crear, de aprender y conocerse uno mismo y a los otros de forma profunda y concreta.

Los núcleos educativos deben integrar todos los docentes, la comunidad al núcleo para mejorar la calidad de la educación, con el deseo de buscar una educación comprometida en la formación de un hombre que desee construir una sociedad basada en nuevas relaciones económicas; pensar y plantear con cuidado el trabajo educativo sin perder la libertad humana al hacer uso de la técnica para que ésta sirva al maestro antes que reemplazarlo. Se tome así el núcleo educativo, como proyecto de vida lo será también la escuela, el aula donde se despierten los sueños donde se cuiden a personas tan especiales

como son los niños, una comunidad sana que viva la libertad y la democracia en miras del desarrollo social.

Es prioritario que el maestro se cualifique, oriente e informe sobre los sucesos que esta afrontando Colombia, y especialmente el departamento de Nariño como receptor de las familias en situación de desplazamiento, para que se encuentre preparado y no descontextualizado con el momento histórico de violencia que vive el país, y que apoye adecuadamente desde su quehacer pedagógico el proceso de resocialización de los niños desplazados que se encuentran a su cargo.

3. METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE ESTUDIO

Para orientar y resolver el problema del presente trabajo, la investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, de tipo etnográfico, descriptivo y propositivo.

PARADIGMA CUALITATIVO:

Porque es de la comunidad (familias desplazadas, docentes de distintos colegios oficiales y personal especializado), en donde se recoge la información a partir de testimonios y evidencias para registrar, comentar e interpretar el fenómeno social del “proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo”.

De Tipo Etnográfico porque se trabajará con un grupo de personas característico definido, quienes suministrarán la información, sus vivencias y experiencias.

Descriptiva porque se dará a conocer las características y situación antes y después del desplazamiento de la población objeto de estudio.

Propositiva porque se pretende elaborar una propuesta pedagógica alternativa de solución ante el proceso de resocialización de los niños desplazados de Nariño y Putumayo.

3.2. UNIDAD DE ANALISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

3.2.1 UNIDAD DE ANALISIS

La unidad de análisis en el diseño etnográfico hace referencia al grupo de población general comprometida con el problema objeto de estudio, y a quienes se puede sí se quiere generalizar los resultados del trabajo.

En este caso la Unidad de Análisis, son las Familias Desplazadas, inscritas en la Red de Solidaridad Social y remitidas a la O.N.G. de la Ciudad de San Juan de Pasto donde reciben la atención humanitaria, que llegaron desde el 11 de Junio hasta el 31 de agosto de 2001, distribuidas de la siguiente forma: Coordinador de la O.N.G., psicólogas y trabajadoras sociales Coordinadora de la Unidad Territorial, directivos docentes, docentes de Instituciones Educativas que reciben niños desplazados.

Familias Desplazadas, atendidas por la O.N.G.	ADUL.		NIÑOS		DIRECT. DOCENTE	DOCEN.	COORD.	PSICOL.	TRAB. SOCIAL	Total
	H.	H.	H.	M						
234	195	218	65	49	25	25	2	1	2	582

3.2.2 UNIDAD DE TRABAJO

La unidad de trabajo es el grupo pequeño del cual se obtendrán los testimonios en el presente estudio se detalla de la siguiente manera, teniendo en cuenta que la muestra es de tipo intencional focalizada, no probabilística por criterios

Relación Objeto de estudio	ADULT.	NIÑOS	DIREC. DOCENT.	DOCENT	CORDIN	PSICOLO	TRABAJO SOCIAL	TOTAL
Unidad de Trabajo	10	10	10	10	2	1	2	45

- **Criterios para seleccionar la unidad de Trabajo.**

Para la investigación se escogió adultos como cabezas de familia de los hogares en situación de desplazamiento y niños, en especial por que ellos son directamente más afectados, y son ellos quienes brindan la información prioritaria, ya que se encuentran en edad escolar y algunos con mayor suerte asisten a la escuela.

Se eligió como objeto de investigación en el aspecto pedagógico a los Directivos docentes, quienes pueden aportar a la investigación sus adecuados procedimientos para el ingreso de los niños desplazados, también se tiene en cuenta a los docentes quienes tienen un contacto directo con los estudiantes y sobre todo conviven con sus crisis y aislamientos a causa de su situación; proporcionando una información adecuada y real del proceso de desarrollo integral de los infantes.

Las personas encargadas de aliviar un poco la situación en que vive el desplazado con su familia, son las entidades que prestan ayuda humanitaria a través de Trabajadoras sociales, con el fin de realizar seguimientos y en algunos casos asesoría por parte de psicología, además con la ayuda de coordinadores quienes estudian los casos y determinan el tiempo de duración de la Atención que se puede brindar, esto hace parte de la importancia de esta investigación, ya que son especializados en el tema.

3.3 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1 MOMENTO DE APROXIMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.

Aquí se encuentra la aproximación del proyecto con la comunidad a través de la

socialización, para lograr comprometer a la comunidad en todo el proceso de estudio, detectando las necesidades, los intereses y las expectativas, de donde surge el problema .

3.3.2 SEGUNDO MOMENTO: FORMULACIÓN DE PREGUNTAS O PAUTAS ORIENTADORAS

- ¿cuál es la condición socioeconómica que se encuentran los niños?.
- ¿Cuál es la fuente de trabajo de sus padres?
- ¿Cuál es la manera de castigo de sus padres?
- ¿Qué opinión tiene el maestro ante la situación de los niños desplazados?
- ¿Qué disposición tienen el maestro para apoyar significativamente al niño desplazado?
- ¿Qué conoce los Directivos Docentes ante la ley que protege a los desplazados por violencia?
- ¿Cuál es la reacción de los estudiantes locales ante la presencia de los niños desplazados?
- ¿Cuál es la crisis que viven los niños en situación de desplazamiento?
- ¿Cuáles son las posibilidades que el maestro acepte sugerencias y capacitación para brindar eficazmente al niño desplazado?
- ¿En qué forma ayuda el docente al niño desplazado y su familia?.

3.3.3 TERCER MOMENTO: TRABAJO DE CAMPO

3.3.3.1 Entrevista a Adultos y a Adolescentes con el fin de describir la ubicación y condiciones socioeconómicas, socioafectivas y socioeducativas de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo.

3.3.3.2 Entrevista a Niños para conseguir información acerca de su proceso de resocialización en la nueva sociedad, teniendo en cuenta el impacto que produce la escuela en ellos.

3.3.3.3 Entrevista a Directivos Docentes se obtendrá información sobre el proceso de ingreso y el conocimiento que poseen sobre los niños desplazados dentro y fuera del plantel educativo.

3.3.3.4 Entrevista a Docentes aportaran las inquietudes y experiencias sobre la situación real en que viven los infantes en el proceso de resocialización en su nueva sociedad a través del aula y su aporte como docente.

3.3.3.5 Entrevista a Coordinadores Orientan a través de sus distintas instituciones a las familias desplazadas y personas que deseen información sobre el proceso de resocialización de la situación actual de los desplazados por la violencia.

3.3.3.6 Entrevista a Psicóloga Desarrolla asesorías con las familias

desplazadas y tratamiento de posibles traumas causados en especial a los niños por el cambio social y la pérdida de su espacio.

3.3.3.7 Entrevista a Trabajadoras Sociales Informarán sobre las necesidades presentes en las familias en situación de desplazamiento cuando llegan a una nueva sociedad y la posible ayuda que el Gobierno les aporta en su desarrollo de resocialización.

3.3.4 CUARTO MOMENTO: CONSTRUCCIÓN DE CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS.

3.3.5 REGISTRO, INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO DE LOS TESTIMONIOS.

Ante la recolección de toda la información se realizará su respectivo análisis e interpretación de los testimonios encontrados en las entrevistas y conversatorios sostenidos con las investigadoras.

3.3.6 SEXTO MOMENTO: CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA.

Una vez realizado el análisis e interpretación de la información, las investigadoras proceden a realizar la propuesta pedagógica del proceso de

resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo.

3.4 MEDIOS

Las investigadoras tienen acceso a los archivos de la O.N.G., Red de Solidaridad Social y entidades encargadas de velar por las familias desplazadas. Además trabajan con Diario de Campo y Pautas Orientadoras.

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Se realiza el respectivo análisis de la información suministrada por los integrantes de la Unidad de Trabajo, con el propósito de diagnosticar las condiciones de los niños desplazados y diseñar una propuesta pedagógica que apoye al maestro en el proceso de resocialización.

Se registran los testimonios obtenidos a través de las entrevistas realizadas en las diferentes escuelas, del municipio de San Juan de Pasto y en las Entidades que prestan atención humanitaria a la población desplazada por la violencia provenientes de los departamentos de Nariño y Putumayo, que llega a esta ciudad.

5. PROPUESTA PEDAGOGICA

5.1 TITULO

“CALIDEZ Y CALIDAD DEL MAESTRO COMO PIEDRA ANGULAR PARA RESOCIALIZACION DE LOS NIÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA.”

5.2 PRESENTACION

El desplazamiento forzado en el país y principalmente en los departamentos de Nariño y Putumayo, genera diversos traumas en los niños que viven y sufren directamente las consecuencias de la violencia que se presenta en las poblaciones que se convierten en expulsoras de ellos, siendo la ciudad de San Juan de Pasto la receptora principal de estos pobladores, quienes sienten el rechazo, la discriminación, maltrato, desamor, incomprensión, intolerancia, irrespeto. Es así como, estos niños y sus familias continúan viviendo en su nueva comunidad y en la escuela una violencia sin armas, donde la única muerte es el desarraigo de su propia vida, llevándolos incluso a pensar en el suicidio.

Surge el reto de desarrollar una propuesta pedagógica que sensibilice, oriente y facilite al maestro, apoyar el proceso de resocialización de los niños desplazados que llegan a esta ciudad.

Es de vital importancia en las instituciones donde existen niños en situación de desplazamiento, que el maestro conozca y comprenda la situación del infante y apoye desde su quehacer pedagógico diario el proceso de resocialización en su nuevo ámbito. De allí que es importante que el docente reciba una orientación adecuada y se cualifique pedagógica y psicológicamente, para que su proceso de gestión se lleve a cabo con calidez y calidad humana.

5.3 PRINCIPIOS

La propuesta se fundamenta en los siguientes principios:

- **RESPECTO**

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considera su dignidad. El respecto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira , y repugna la calumnia y el engaño.

El respecto exige un trato amable y cortés; es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal , de cualquier relación interpersonal., el respeto es garantía absoluta de transparencia y crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y es reconocimiento de las virtudes de los demás. Evita las

ofensas y las ironías, no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios.

- **TOLERANCIA**

La tolerancia permite a las personas entender que cada ser humano es único e irrepetible, que tiene derecho a sus propios criterios, juicios y decisiones; que los intereses, deseos y necesidades son particulares; que las metas, propósitos e ideales ajenos no tienen que coincidir necesariamente con los propios. La tolerancia acepta la posibilidad de los errores personales y de los otros, de las equivocaciones propias y de los demás.

- **INTEGRIDAD**

La persona íntegra busca permanentemente la posesión de todos los valores y la demostración constante de actitudes positivas; aspira a la eficiencia, la efectividad, la calidad y la perfección humanas.

- **HONESTIDAD**

La honestidad es enemiga de la mentira, del hurto y del engaño; defiende la verdad, la honradez y el respeto, lo cual permite a quien la posee mantener la frente levantada y la mirada serena. La persona honesta busca lo recto, lo

honrado, lo razonable y lo justo; no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros.

- **SOLIDARIDAD**

La persona solidaria sabe muy bien que su paso por el mundo constituye una experiencia comunitaria y que, por tanto, las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no le pueden ser ajenos jamás.

- **COMPAÑERISMO**

Compañero es la persona que posee este valor está dispuesta a dar la mano al otro y a no retirársela hasta no lograr una meta común, lo cual origina actitudes positivas y armonía entre los caminantes.

- **VERACIDAD**

Todo ser veraz busca sin tregua la verdad, la ama, la proclama y la defiende, aún con su vida; no tolera la mentira bajo ningún pretexto, para ella no existe la posibilidad de la mentira piadosa, ni de las verdades a medias. Sabe que quién miente está en condiciones de cualquier otra transgresión y que no hay peor mentira que una verdad a medias.

- **SERENIDAD**

La persona serena no pierde el control de sus actos ante situaciones difíciles o enojosas, él busca la serenidad. Cuando debe enfrentar situaciones de este tipo, sabe muy bien que es precisamente la calma la que permite mirar con mayor claridad y tomar decisiones mucho más acertadas.

- **EQUIDAD**

Quienes buscan la equidad siempre están atentos a respetar los derechos de los demás y dispuestos siempre a dar lo que a cada quien le corresponde en justicia. La equidad se inspira en la tolerancia que permite aceptar a los demás con sus virtudes y debilidades y no exigir la perfección absoluta, que es una condición exclusivamente divina.

- **RESPONSABILIDAD**

Facultad que permite al hombre interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado. La persona responsable es digna de todo crédito. Se puede creer en ella y confiar en su palabra sin restricción alguna, sus actos responden íntegramente a sus compromisos. Siempre se esfuerza por hacerlo todo bien, sin necesidad de tener supervisión, recibir promesas, ni ser objeto de amenazas.

- **GENEROSIDAD**

La generosidad es el camino para ganar amigos y conservarlos a pesar de todas las adversidades. Una persona generosa no obra por utilidad propia, simplemente da, entrega y comparte incluso lo poco que puede tener y aún aquello que le hace falta.

- **CORDIALIDAD**

Cordial viene de “corazón”. Es el valor que más enriquece las relaciones interpersonales, se origina en la sencillez del espíritu, en la grandeza del alma y en la nobleza de los sentimientos. La persona cordial siempre tiene una sonrisa generosa para regalar. Sabe que una sonrisa es la tarjeta de presentación de todas las virtudes, que ella tiene la magia del contagio y el poder para la conquista.

- **FLEXIBILIDAD**

El valor de la flexibilidad permite al hombre acomodarse fácilmente al dictamen de otro, a las exigencias de las circunstancias, a los requerimientos de nuevas situaciones o a condiciones laborales, sociales o personales diferentes. La flexibilidad se nutre del servicio, generosidad y eficiencia.

- **OPTIMISMO**

La persona optimista encuentra siempre el lado bueno de todas las cosas y enfrenta la vida con positivismo y entusiasmo, lo que le permite decirle sí a todo lo maravilloso que ofrece la vida. Sólo se conoce la crítica constructiva, su mayor placer está en aportar al crecimiento y realización personal de los otros. Jamás pretende destruir las ilusiones, fantasías, sueños, objetivos, metas y propósitos de quienes lo rodean, por el contrario se convierte en su apoyo.

- **LEALTAD**

La expresión “cuenta siempre conmigo” define al ser humano que la manifiesta con autenticidad, como el mejor compañero y amigo ideal. Su amistad y apoyo son incondicionales. La persona leal es capaz de mantenerse firme ante una causa, ideal, a una institución, a otra persona, sin que interesen las circunstancias.

- **SERVICIALIDAD**

El servicio nace del deseo de compartir, de la convicción de que sólo quien siembra cosecha. La servicialidad se apoya en la absoluta igualdad entre los hombres y el deseo sincero de hacer algo por los demás “Quien no sabe servir no sabe vivir”.

- **SENSIBILIDAD**

Sensibilidad humana es, comprender las necesidades básicas del hombre, tolerar las debilidades humanas y darle el lugar que le corresponde a los sentimientos de amistad, afecto, cariño y amor, que son las fuentes del calor humano.

- **ENTUSIASMO**

Entusiasmo es inspiración es decir, la manifestación de la vida. El ser humano entusiasta demuestra muchas ganas de amar, de servir, de aprender, de trabajar de ser , hacer y dar, en fin; muchas ganas de vivir.

- **SENCILLEZ**

Es el valor que permite celebrar los propios logros, las metas conquistadas, los reconocimientos recibidos, sin olvidar jamás las limitaciones, flaquezas y debilidades humanas, que no desaparecen con la presencia del éxito, la persona sencilla recuerda que siempre queda camino por recorrer, para acercarse a la antesala de la perfección

- **EFICIENCIA**

Con la eficiencia se busca siempre la máxima calidad y la mayor efectividad en todas las tareas ejecutadas. La persona eficiente no deja que la pereza la domine,

ni la negligencia ni la mediocridad, su satisfacción radica en alcanzar sus propósitos y no descansa hasta lograrlos. Siempre está dispuesta a dar un poco más de lo requerido para garantizar un logro.

- **LA CONSTANCIA**

La constancia tiene la facultad de amplificar los alcances de la inteligencia, la memoria y la imaginación, ella puede sobreponerse a todas las adversidades y sostener la mirada puesta en la mente, el optimismo del primer paso y el convencimiento de un final feliz.

5.4 JUSTIFICACION

La violencia que han vivido los niños desplazados y sus familias, continúa presente en las escuelas de la ciudad de San Juan de Pasto como ciudad receptora de estas personas donde hoy se encuentran los infantes, quienes son discriminados, rechazados por la comunidad educativa y especialmente por el profesor, dificultando el proceso de resocialización adecuado que les permita a los menores alcanzar un desarrollo integral satisfactorio. En consecuencia las autoras observan la necesidad de orientar y cualificar al maestro para apoyarlo en su quehacer pedagógico diario para que desde el aula estos estudiantes se integren activamente a su nuevo ambiente.

5.5 OBJETIVOS

5.1.1 Objetivo General

Orientar y cualificar pedagógicamente al maestro para el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo, que les facilite un desarrollo integral satisfactorio.

5.1.2 Objetivos Especificos

- Desarrollar talleres de sensibilización, información, formación, creatividad y autoestima con los docentes que luego ellos aplicarán en el aula.
- Brindar al maestro orientación psicológica desde la O.N.G para que le ayude a identificar y a tratar adecuadamente a los niños desplazados de la ciudad de San Juan de Pasto.

6. CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA

Para la orientación y cualificación del maestro, las investigadoras proponen desarrollar talleres que conlleven a sensibiliza y conocer la realidad en que viven los niños desplazados, para apoyar desde el aula el proceso de resocialización de estos infantes.

- Tantear el terreno Ser explorador
- Ensayar Ser innovador
- Cometer errores, equivocarse, producir accidentes Ser imprudente
- Probar Ser desconfiado
- Aproximarse Ser ingenioso
- Entrar en sintonía Ser inquieto
- Atreverse a Ser atrevido
- Tirarse al ruedo, lanzarse a Ser temerario
- Aventurarse a Ser aventurero
- Caer en la trampa, tropezarse, caerse, levantarse Ser perseverante
- Desperdiciar la materia prima Ser generoso con la investigación
- Botar corriente Ser analítico, Deductivo e Inductivo.
- Caer en el ridículo para encontrar el quid de las cosas Ser “Conejillo de Indias”
- Aprovecharse de los errores para no volver a cometerlos Ser autónomo

Los talleres de: sensibilización, información, formación, creatividad y autoestima son algunos ejemplos que se aplicarán a los directivos y docentes con el fin de

aportar desde el aula en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia, para que la formación sea integral, conociendo por parte del docente la situación en que viven estos infantes y las consecuencias que se les atribuye por no existir un diálogo continuo con la comunidad educativa en general y propiciar ambientes en las instituciones educativas para mejorar su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

Se presentan los siguientes ejemplos de talleres para el desarrollo con los docentes:

- **PROPOSITOS**

Conocer y comprender la situación actual del estudiante desplazado comprometiendo al maestro en el proceso de resocialización dentro y fuera del aula.

- **MOMENTO UNO**

Se tendrá un espacio en el cual se desarrollará la ambientación y explicación del taller para ser realizado con los maestros en un espacio y tiempo determinados.

- **MOMENTO DOS**

Interpretación y aplicación del taller por parte de los integrantes.

- **MOMENTO TRES**

Comentarios, evaluación y compromisos .

Es fundamental que el maestro conozca la realidad en que viven sus estudiantes y que sienta en su corazón, que las situaciones difíciles como la de desplazamiento, pueden sufrirla no sólo personas lejanas a él, sino él mismo y su familia, que el apoyo que pueda brindar desde su aula, en un futuro, él puede estar necesitándolo.

Si el maestro reconoce que toda persona tiene unas necesidades básicas, si tolera sus debilidades y brinda fuentes de calor humano como afecto, cariño y amor, le será posible ayudar con calidad y calidez no sólo a sus estudiantes y padres de familia, sino que también se sentirá satisfecho al ayudar a toda persona en la medida de sus posibilidades.

Es necesario que el maestro busque su cualificación, reconociendo lo importante que ésta es para poder desempeñar su labor educativa con éxito, y que esa preparación es arma de poder que le permite apoyar a sus estudiantes y especialmente a los niños desplazados en su proceso de resocialización, con la certeza de que vale la pena trabajar para vivir mejor en el medio donde se encuentran ahora, pese a las dificultades que en este momento afronta el país por la violencia generada como consecuencia del conflicto entre grupos armados, la preparación del profesor es importante para luchar desde el aula, por una vida mejor.

Es prioritario que el maestro fortalezca en su ser el “querer hacer”, el amor por su trabajo, que no olvide cuan importante es su labor en la escuela y en la comunidad, recordando que si cada día hay tropiezos, también cada día es una oportunidad para levantarse y seguir adelante seguros de que las dificultades se pueden superar con las potencialidades y el valor de cada persona.

TALLER UNO

“SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DEL NIÑO EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO”

Duración 45 minutos

Recursos Imágenes impactantes, proyector, talento humano (Directivos, docentes e investigadoras)

Propósito

Conocer la realidad actual en que vive el niño desplazado, para aportarle desde el aula en el proceso de resocialización e integrarse como un miembro activo de esta nueva comunidad.

DESARROLLO DEL TALLER

1. Dinámica romper el hielo:

El orientador reparte papeles de diferentes colores a cada persona, luego se unen los profesores que tienen el papel de un mismo color, en seguida cada grupo escribe un mensaje referente a lo que más les gusta de sus compañeros , para luego ser socializado ante los demás.

2. **Presentación de Imágenes impactantes de personas que han sufrido el desplazamiento forzado y la muerte de algunos miembros de su familia:**

Se presentan fotografías con imágenes realistas, como de muerte, personas heridas, en desplazamiento, dolor, angustia, niños golpeados, solos, viviendas destruidas, entre otras.

3. Interpretación y análisis de las imágenes anteriores:

Después de observar la fotografías, se dialoga con los maestros sobre ellas, comentando las posibles causas que originan esas situaciones, lo que ocurre con aquellas personas cuando pasa el momento de la violencia, en qué circunstancias llegan a la escuela, qué se está haciendo para ayudarlos.

4. Conclusiones y compromisos:

Al finalizar el taller se pregunta a los docentes sobre su disposición para aceptar ayuda, con el fin de que ellos estén en condiciones de apoyar verdaderamente a sus estudiantes en el proceso de resocialización:

- ¿Qué piensa Usted de las imágenes observadas?
- ¿Por qué cree Usted que la violencia es una de las causas que origina desplazamiento?
- ¿Qué opina Usted sobre el fenómeno de desplazamiento?
- ¿Estaría dispuesto a aceptar apoyo para ayudar a los niños en esta situación?
- ¿Qué haría Usted con el apoyo que se le brinda en el proceso de resocialización de sus estudiantes?.

TALLER DOS

“INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES QUE TIENEN DERECHO LAS FAMILIAS DESPLAZADAS EN NUESTRO MUNICIPIO”

Duración 45 minutos

Recursos Ley 387/97 y el Decreto 2569, la Constitución Política de 1991, Ley General de Educación, talento humano (Directivos, docentes e investigadoras).

Propósito

Informar acerca de las leyes que amparan a las familias desplazadas por la violencia que llegan a nuestro municipio y la ruta de proceso para ser beneficiarios de la ayuda humanitaria.

DESARROLLO DEL TALLER

1. Estudio de Caso

Se presenta para este estudio la siguiente historia como recurso para el análisis de la ley y el decreto que favorece a las familias en situación de desplazamiento:

Una familia proveniente de la Dorada Putumayo, donde sólo sobrevivieron la Madre y su hija de 7 años, la señora quien tiene limitaciones físicas causadas por los enfrentamientos armados que vivió, para salvar su vida y la de su niña, decide dejar todo lo que posee en la tierra donde nació y la vio crecer, para llegar a una

ciudad sin posibilidades de trabajar y en espera de que el gobierno y las personas puedan colaborarle, para que su pequeña, pueda salir adelante sin tener que realizar todas las actividades domésticas y de rebusque en la nueva sociedad donde hoy hacen parte.

Con sólo siete años, la menor, tiene que sostener a su madre y educarse realizando acciones sobrenaturales y sobretodo perdiendo parte de su vida, etapa tan importante como es la niñez, donde ella observa que sus amigos y compañeros de escuela y barrio disfrutan en medio de las necesidades con el juego sin poder compartir esta actividad, por los compromisos adquiridos con su progenitora a tan corta edad.

En la escuela los maestros se dedican a exigir un rendimiento académico sin conocer la realidad en que se desenvuelve esta menor.

2. Análisis e interpretación del caso anterior.

Después de dar a conocer el caso, se procede a dialogar con el auditorio para tener en cuenta su posición y posibles alternativas de solución buscando el camino adecuado para el beneficio de la menor y su madre.

3. Presentación de la Ley 387/97 y el Decreto 2569.

Se da a conocer la existencia de la Ley y el decreto que amparan a las personas en situación de desplazamiento.

4. Breve aplicación de la Ley 387/97 y el decreto 2569, en el caso anterior.

Se puede definir con los participantes, si la familia en estudio, se encuentra en situación de desplazamiento, o no, según la ley 387/97 y el decreto 2569, es de vital importancia la opinión como docente de las normas que amparan a todas las familias en situación de desplazamiento para que desde el aula reciban los menores el apoyo necesario en su proceso de resocialización.

5. Conclusiones y compromisos.

Al finalizar el taller, los maestros pueden socializar en el auditorio las diferentes situaciones que ellos viven en el aula, sugiriendo y comprometiéndose a buscar un mayor acercamiento con los niños, para conocer su realidad y brindarles una ayuda oportuna y eficaz en el proceso de resocialización.

TALLER TRES

“APOYO PSICOLOGICO A LOS DOCENTES PARA BENEFICIO DE LOS NIÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN NUESTRO MUNICIPIO”

Duración 45 minutos

Recursos Didácticos, Directivos, docentes, Psicóloga e investigadoras

Propósito

Apoyar psicológicamente al maestro para mejorar el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia por Nariño y Putumayo.

DESARROLLO DEL TALLER

ERES EL RESULTADO DE TI MISMO

Tú eres el resultado de ti mismo, nunca culpes a nadie, porque tú fundamentalmente tú, has hecho tu vida.

Acepta la responsabilidad de edificarte en ti mismo, y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar corrigiendo.

El triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.

Nunca te quejes de tu ambiente o de los que te rodean. Hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer.

Las circunstancias son buenas o malas según la voluntad y la fortaleza de tu corazón.

Aprende a convertir toda situación difícil en una arma para triunfar. No te quejes por tu pobreza, o por tu salud, o por tu suerte.

Enfréntales con valor, y acepta que de una y otra manera, son el resultado de tus actos y la prueba que has de ganar.

No te amargues con tus propios fracasos, ni se los cargues a los otros.

Acéptate ahora o siempre seguirás justificándote como un niño.

Recuerda que cualquier momento es bueno para empezar, y que ninguno es tan terrible para claudicar.

Empieza ahora mismo. Deja ya de engañarte.

Eres la causa de ti mismo, de tu tristeza, de tu necesidad, de tu dolor, de tu fracaso.

Si tú has sido ignorante, el vicioso, el irascible, el desordenado, el irresponsable, el torpe, tú únicamente tú, nadie puede hacerlo sino por ti.

La causa de tu presente es tu pasado, como la causa de tu futuro será tu presente.

Aprender de los fuertes, de los activos, de los audaces. Imita a los valientes, a los enérgicos, a los vencedores. A quienes aceptan situaciones difíciles, a quienes supieron vencer a pesar de todo.

Aprende a nacer nuevamente desde el dolor, a ser más grande que el más grande de los obstáculos. Dentro de ti hay un hombre que puede hacerlo.

Mírate en el espejo de ti mismo. Comienza a ser sincero contigo mismo. Reconóctete por tu valor y por tu voluntad y no por la debilidad de justificarte.

Conociéndote a ti mismo serás libre y fuerte, y dejarás de ser un títere de las circunstancias.

Porque tú mismo eres tu destino y demás nadie puede sustituirte en la construcción de tu destino. Levántate, mira la mañana llena de luz del amanecer.

Tú eres parte de la fuerza de la vida. Despiértate, camina, muévete, lucha, decídete y triunfarás en la vida.

PAUTAS DE TRABAJO

Una vez realizada la lectura, en pequeños grupos desarrolle el siguiente cuestionario:

1. ¿Qué ideas del anterior párrafo son importantes para ti y por qué?

Se realizarán preguntas sobre la lectura anterior para reflexionar sobre lo que cada persona es o puede ser, si se lo propone:

- ¿Qué tanto crees conocerte, para conocer a los demás?
- ¿Estás dispuesto a ser tolerante y comprensivo con las personas que te rodean?
- ¿Qué estás dispuesto a mejorar de ti mismo?
- ¿Reconoces la importancia que tiene la constancia y compromiso en cada momento de tu vida?

2. ¿Qué ideas parecen menos importantes y por qué?

Diálogo con los maestros sobre los aspectos que no les llamó la atención y su causa, reflexión sobre qué aspectos podrían en un momento dado afectarles.

3. Elabora con tus compañeros un compromiso

Reunir a los profesores en grupos pequeños para que reflexionen sobre el cómo ellos pueden ayudar realmente a sus estudiantes, comprometiéndose verdaderamente con ese proyecto.

4. *Explica cómo podrás llevar a la práctica en el quehacer pedagógico las principales ideas?*

A través de preguntas, retar al maestro sobre las posibles ideas que puede llevar a la práctica en el aula.

5. *En plenaria comunica tus reflexiones al grupo.*

Los participantes socializan sus temores, expectativas, posibles dificultades y logros que puedan presentarse durante el proceso de resocialización de los niños en situación de desplazamiento.

TALLER CUATRO

“CREATIVIDAD Y PEDAGOGÍA”

Duración 45 minutos

Recursos Materiales para la elaboración de cerámicas en yeso, humano (Directivos, Docentes, Padres de Familias, Estudiantes e investigadoras)

Propósito

Intercambiar, fortalecer y desarrollar las habilidades que les permiten integrar activamente a la escuela con la comunidad en general.

Pautas de trabajo

1. Conservatorio sobre las actividades que pueden desarrollar para aplicarlas en el aula de clases con los estudiantes y sus Padres.

Se les recuerda a los maestros que ellos pueden impulsar a los padres de familia y a los estudiantes para realizar trabajos artesanales, en yeso, madera, paja, tela, también a preparar alimentos que ellos puedan dar a conocer y comercializar en un futuro.

2. Crear cerámicas en yeso siguiendo las instrucciones de las investigadoras.

Se dialoga con los profesores sobre la importancia que tiene el trabajar juntos con los padres de familia, por cuanto ellos se sienten seguros, ubicados en un espacio, y sobre todo que pueden realizar actividades que les permite obtener algunos recursos económicos para su sustento.

3. *Diálogo acerca de las posibles facilidades para desarrollar en el plan de estudios un espacio donde se puedan aplicar estas actividades con el fin de buscar una alternativa laboral.*

Charla con los maestros sobre la posibilidad de modificar los planes de estudios para abrir espacios donde los padres de familia y los estudiantes tengan la oportunidad de crear y poner en práctica sus conocimientos integrando las diferentes áreas del conocimiento y alcanzando utilidades económicas como de integración en la comunidad.

4. *Conclusiones y compromisos.*

Al finalizar el taller, los participantes pueden reconocer que el trabajo en equipo y responsable deja grandes satisfacciones a la comunidad educativa, especialmente para ellos que pueden ver avances en sus niños, que su labor no está perdida y sin valor

TALLER CINCO

“EL VALOR DEL MAESTRO EN SU ACTIVIDAD PEDAGÓGICA”

Duración 45 minutos

Recursos (Directivos, Docentes e Investigadoras)

Propósito

Desarrollar en el maestro el interés de conocerse así mismo para poder conocer a los demás.

DESARROLLO DEL TALLER

POR QUE?

Si no te apruebas a ti mismo, ... Quién te va a aprobar?

Si no te interesa lo que haces, ...A quién ha de interesarle?

Si no te inspiran respeto tus acciones, ... A quién has de inspirarle respeto?

Si no confías en tus propias decisiones, ... Quién habrá de confiar en ellas?

Si eres capaz de engañarte a ti mismo, ... a quién no engañarás?

Si aún no has aprendido el verbo comprender, ... Cómo pretendes conjugar el verbo AMAR?

Si pones hiel en las más duras emociones, ... Por qué te revelas al llevar una existencia amarga?

Si destrozas todas las avenidas que traen el afecto, ...Por qué lamentas la soledad en qué vives?

Si no cuidas del huerto de la amistad, ... Por qué te sorprendes cuando germinan decepciones?

Si conscientes que la envidia, el rencor y la maledicencia domine el corazón,... Por qué no habrás de sufrir el infierno de la desconfianza?

Si persistes en vivir dentro del ayer, ... Cómo no has de temer al mañana?

Si oscilas entre el pasado y el futuro, ... Cómo puedes disfrutar del presente?

Si no te dispones a perdonar las faltas ajenas, ... Con qué derecho esperas que otros perdonen las tuyas?

Si nunca te decides a partir, ... Por qué ansías tanto llegar?

Si no tienes fe, ni sueñas, ni te esfuerzas, ... Por qué acusar al mundo de árido, frío y sin bondad?

“ES TAN BELLA LA VIDA PARA QUIEN NO TIENE SOBRE EL CORAZÓN EL PESO DE LOS REMORDIMIENTOS”

CUESTIONARIO

Después de realizar la lectura, en pequeños grupos desarrolle el siguiente cuestionario:

1. Cómo puede usted llevar a la práctica el mensaje que le deja la lectura?

Reflexión con los participantes sobre lo grande, hermosa y significativa que es la vida.

2. Qué puede usted enseñarles a sus estudiantes en el aula sobre su autoestima?

Es necesario aceptar que todas las personas tienen debilidades y potencialidades que permiten levantarse de un error, seguir adelante, en busca de las metas propuestas haciendo uso de sus habilidades.

3. *Qué tan dispuesto se encuentra para superar sus dificultades frente al niño desplazado por la violencia?*

Es importante que el maestro reconozca sus errores y la necesidad de recibir apoyo, para así poder ayudar a sus estudiantes, recordando que los infantes también necesitan de afecto y comprensión.

4. *Cómo puede Usted aportar al proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo?*

Existe la necesidad de que el maestro sea flexible, tolerante, comprensivo e impulsador de actividades que faciliten la integración del niño en la comunidad educativa, y de allí, hacia la nueva sociedad de la cual hoy es parte.

5. *Conclusiones y compromisos.*

Cuando el docente se comprometa sinceramente, a través de su quehacer pedagógico diario al mejoramiento del desarrollo integral de sus estudiantes, se esfuerza por encontrar alternativas de solución a las dificultades que se presenten.

RECOMENDACIONES

- A los docentes, tener en cuenta que los niños desplazados no pueden ser tratados en igualdad de condiciones que los demás estudiantes por cuanto, presentan dificultades de interacción por traumas psicosociales.
- Que los maestros asuman el compromiso de manera constante y diligente, al realizar el proceso satisfactorio de resocialización de los niños en situación de desplazamiento para así alcanzar su desarrollo integral.
- Solicitar ayuda profesional con el fin realizar el proceso de resocialización adecuado, para que los niños desplazados no sean señalados como niños problema.
- Hacer realidad la propuesta presentada por las investigadoras, en los núcleos educativos de la ciudad de San Juan de Pasto con el apoyo de la O.N.G y Secretaría de Educación.

BIBLIOGRAFIA.

- Constitución Política de Colombia. Departamento Administrativo del Servicio Civil 1991.
- CORDOBA Triviño, Jaime. Cartas del Defensor Primera Serie. Serie Textos de Divulgación N. 6, N.4, N.10.. Defensoría del Pueblo..
- CHALAPUD Velasco, Juan Ramón. Educación Reproducción Resistencia y Transformación. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto 2000.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Decreto N. 2569 de 2000 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dan otras disposiciones.
- Estudios sobre Derechos Fundamentales. Serie Textos de Divulgación. Defensoría del Pueblo
- Ley General de Educación. Agosto de 1994.

- Ley 387 del 18 de Julio de 1997. Medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- ORTIZ Diana, Hacia la construcción de un modelo para el tratamiento integral e integrador del desplazamiento forzado, en Cali y el Suroccidente Colombiano. Santiago de Cali, Enero 314 de 2000.
- RESTREPO Luis Carlos, Vida. Ministerio de Educación Nacional . Proyecto Nacional de Educación Sexual. Santafé de Bogotá Julio 1994.
- RESTREPO Luis Carlos, El Derecho a la Ternura. Arango Editores 1994. Bogotá Colombia.

ANEXOS

Anexo A.
ENTREVISTA A ADULTOS

Objetivo: Reconocer las necesidades prioritarias que afrontan las familias en situación de desplazados en los aspectos físicos, económicos, sociales, psicológico y afectivo.

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia y por que motivo lo abandonaron?
2. ¿Cómo se siente Usted en la comunidad de la cual hoy es parte?
3. ¿Cómo eran sus condiciones de vida y cómo son en este momento?
4. ¿Qué dificultades viven Usted y su familia actualmente como consecuencia del desplazamiento forzado?
5. ¿Cuál es su mayor preocupación ante la situación que está afrontando?
6. ¿Qué espera Usted de las entidades que prestan ayuda humanitaria?
7. ¿En este momento Usted o su familia tienen algún problema de salud?
8. ¿Cómo son las relaciones entre los integrantes de su familia?

Anexo B
ENTREVISTA A NIÑOS

Objetivo: Detectar las dificultades presentes dentro y fuera del aula escolar, con los aportes de maestros y comunidad educativa en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia.

1. ¿Cómo te sientes en tu escuela?

2. ¿Qué te gusta de tu profesor?

3. ¿Cómo te gustaría que fuera tu profesor contigo?

4. ¿Cómo te castigan tus padres?

5. ¿Qué es lo que más extrañas de tu anterior hogar?

Anexo C

ENTREVISTA A DIRECTIVO DOCENTE

Objetivo: Detectar las condiciones y necesidades prioritarias en los aspectos socioafectivo y académico de los niños en su proceso de resocialización por causa del desplazamiento.

1. ¿Llegan niños desplazados al establecimiento que Usted dirige?
2. ¿Conoce Usted las leyes y decretos que amparan a las personas desplazadas por la violencia?
3. ¿Qué conocimiento tiene Usted de la realidad en que viven los niños desplazados por la violencia?
4. ¿Su establecimiento realiza seguimiento del desarrollo integral de los niños, en su proceso de resocialización?
5. ¿Qué entidades apoyan a su establecimiento en procura del bienestar de los niños desplazados por la violencia?

6. ¿Cuál es su aporte en beneficio del proceso de resocialización de los niños desplazados que ingresan a su institución?

Anexo D.

ENTREVISTA A DOCENTES

Objetivo: Identificar las necesidades psicosociales, socioafectiva, académicas y pedagógicas que viven el maestro y los niños en el proceso de resocialización como consecuencia de la violencia.

1. ¿Cómo observa al niño desplazado con relación al grupo que Usted orienta?
2. ¿Qué conocimiento tiene de la realidad que viven los niños desplazados?
3. ¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso de resocialización de los niños desplazados?
4. ¿Ha recibido Usted orientación de entidades oficiales o entidades no gubernamentales que le faciliten el desarrollo del proceso de resocialización de los niños en situación de desplazamiento?
5. ¿En que condiciones físicas y psicológicas recibe usted a los niños víctimas de la violencia?

6. ¿Qué está haciendo por los niños desplazados y qué ayuda solicitaría para beneficiarlos?

7. ¿Cómo observa Usted el desempeño académico de los niños en situación de desplazamiento?

8. ¿Ha detectado usted dificultades de aprendizaje en los niños desplazados?
¿Cuáles?

9. ¿Qué alternativas de solución ha aplicado para superar las dificultades encontradas?

10. ¿Cómo se manifiesta socioafectivamente el niño en situación de desplazamiento con los directivos, con los docentes y con sus compañeros?

11. ¿Cómo refleja el niño la situación que vive en su hogar?

Anexo E.

ENTREVISTA A COORDINADORES

Objetivo: Identificar los aportes que ofrecen como institución a las familias desplazadas por la violencia y su resocialización.

1. ¿Cuáles son los proyectos activos que desarrollan actualmente la entidad que usted dirige, en beneficio de las familias desplazadas?
2. ¿Cuál es la ruta del proceso que deben seguir las familias desplazadas que llegan al municipio San Juan de Pasto?
3. ¿Qué tipo de ayuda ofrece la O.N.G. a las personas que se encuentran en situación de desplazamiento?
4. ¿La entidad que Usted dirige estaría dispuesta a apoyar la propuesta pedagógica de ayuda al maestro en el proceso de resocialización de los niños desplazados por la violencia de Nariño y Putumayo?
5. ¿Qué proyectos de Educación no Formal ofrecen las entidades que prestan ayuda a las familias desplazadas en la ciudad de San Juan de Pasto?

6. ¿Qué condiciones se requieren para recibir los beneficios de estos proyectos?

Anexo F.
ENTREVISTA A PSICOLOGA

Objetivo: Reconocer las condiciones psicosociales y psicoafectivas de las personas desplazadas por la violencia.

1. ¿En que condiciones físicas y económicas llegan las familias desplazadas a la nueva ciudad?
2. ¿Están las personas cabeza de familia ubicados laboralmente? ¿En que actividades se desempeñan?
3. ¿Qué actitudes observan en los padres en su nuevo ambiente?
4. ¿Cómo son las relaciones interpersonales de los niños dentro y fuera de la escuela?
5. ¿Qué tipo de traumas se han detectado en las familias , especialmente en los niños?
6. ¿Cómo son las relaciones entre los integrantes de las familias?

7. ¿Qué tipo de orientación y apoyo psicológico brinda la O.N.G. a las familias atendidas en su proceso de resocialización?

Anexo G.

ENTREVISTA A TRABAJADORAS SOCIALES

Objetivo: Identificar las condiciones socioeconómicas de las personas desplazadas que llegan a la ciudad de San Juan de Pasto.

1. ¿ Donde se encuentran ubicados las familias desplazadas en el municipio de San Juan de Pasto?
2. ¿en que condiciones físicas y económicas llegan las familias desplazadas?
3. ¿Qué ayuda reciben las familias desplazadas por parte de la O.N.G.?
4. ¿Por cuánto tiempo reciben la ayuda y bajo que condiciones?
5. ¿Qué conocimiento tienen ustedes de la situación económica de las familias desplazadas cuando dejan de recibir ayuda de la O.N.G.?
6. ¿La O.N.G. interviene en la ubicación laboral de los desplazados?